

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4**



ALCALDIA DE ZARAGOZA

INFORME Y ACTA FINAL

**INFORME EJECUTIVO DE SUPERVISIÓN CONTRATO
(MC-PS-049-2026)**

SUPERVISOR

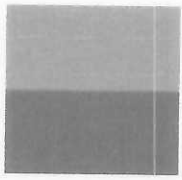
**ANDRES FELIPE VELEZ BLANDON
Secretario de Educación Cultura y Deporte**

OBJETO DE CONTRATO

**PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL AL
MUNICIPIO DE ZARAGOZA EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS
INTERCOLEGIADOS FASE ZONALITOS DEL BAJO CAUCA A
REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE NECHI LOS DÍAS 4 Y 5 DE JUNIO DE
2026.**

ZARAGOZA, ANTIOQUIA

“ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA”
Palacio Municipal “Jesús Antonio Molina Madrigal”
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: alcaldia@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co

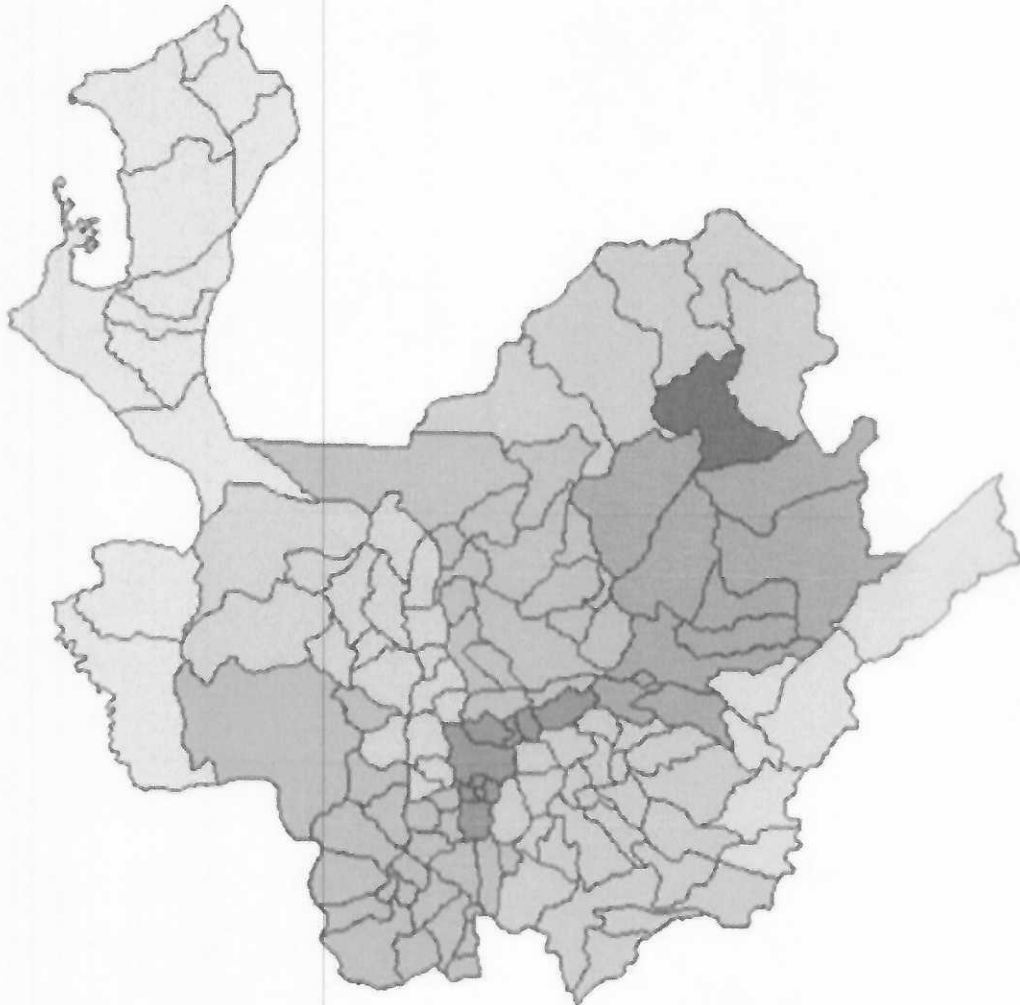


REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4



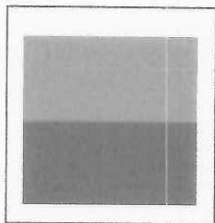
ASPECTOS GENERALES Y LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO

LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO



“ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA”

Palacio Municipal “Jesús Antonio Molina Madrigal”
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: alcaldia@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co



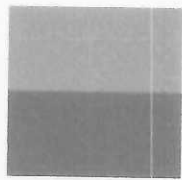
**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4**



FICHA DE CONTRATO

CONTRATO DE SUMINISTRO DE MÍNIMA CUANTÍA (MC-PS-049-2026)	
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE ZARAGOZA ANTIOQUIA
CONTRATISTA:	SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES 3JN SAS "SERVI3JN S.A.S"
CEDULA /NIT:	901960561-7
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE PROMOCIÓN, FOMENTO Y FORTALECIMIENTO DE LA BIBLIOTECA DEL MUNICIPAL DE ZARAGOZA ANTIOQUIA
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/L (IVA INCLUIDO) \$47.197.000
VALOR PARA COBRAR PRESENTE INFORME:	CUARENTA Y SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/L (IVA INCLUIDO) \$47.197.000
SUPERVISION:	SECRETARIO DE EDUCACION CULTURA Y DEPORTE
PLAZO DE EJECUCION:	CINCO (05) días calendario contados a partir del acta de inicio.
FECHA DE INICIO:	03 DE JUNIO DE 2026
FECHA DEL PRESENTE INFORME:	09 de JUNIO 2026

"ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA"
Palacio Municipal "Jesús Antonio Molina Madrigal"
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: alcaldia@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co



INTRODUCCIÓN

En el marco de la ejecución del contrato cuyo objeto corresponde a la prestación de servicios de apoyo logístico integral al Municipio de Zaragoza en los Juegos Deportivos Intercolegiados fase zonalitos del Bajo Cauca, realizados en el municipio de Nechí los días 4 y 5 de junio de 2026, se presenta el siguiente informe, mediante el cual se consolida la verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales asumidas.

El presente documento tiene como finalidad evidenciar la adecuada ejecución de los servicios logísticos requeridos para garantizar la participación de la delegación del municipio, así como asegurar el cumplimiento de las condiciones técnicas, operativas y administrativas establecidas, permitiendo el desarrollo organizado y eficiente de las actividades en el evento deportivo.

Estas acciones logísticas constituyen un componente esencial para el desarrollo de este tipo de eventos, permitiendo garantizar condiciones adecuadas de bienestar, organización, participación y representación institucional del municipio en escenarios deportivos de carácter regional.

OBJETIVO DE LA SUPERVISIÓN

Verificar el cumplimiento integral del objeto contractual, asegurando que los servicios de apoyo logístico se ejecuten conforme a las condiciones establecidas.

De manera específica, la supervisión estuvo orientada a:

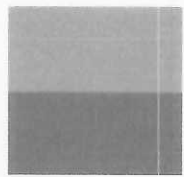
- ❖ Verificar el suministro oportuno de alimentación (desayuno y cena).
- ❖ Validar la entrega adecuada de hidratación durante las jornadas.
- ❖ Comprobar la correcta prestación del servicio de transporte.
- ❖ Verificar el cumplimiento del pago de juzgamiento en las disciplinas deportivas.
- ❖ Evaluar la prestación del apoyo logístico durante el evento.
- ❖ Validar la disponibilidad y dotación del botiquín de primeros auxilios.

METODOLOGÍA APLICADA

La supervisión se desarrolló mediante una metodología integral que incluyó:

- ❖ Seguimiento en sitio: Presencia durante el desarrollo de las actividades deportivas para verificar el cumplimiento en tiempo real.

“ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA”
Palacio Municipal “Jesús Antonio Molina Madrigal”
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: alcaldia@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co



- ❖ Revisión documental: Validación de soportes como listados, evidencias y registros asociados a la ejecución del contrato.
- ❖ Control operativo: Verificación de calidad, cantidad y oportunidad en la prestación de los servicios.
- ❖ Acompañamiento: Coordinación permanente para garantizar el adecuado desarrollo logístico del evento.

Esta metodología permitió asegurar la trazabilidad del proceso y el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

DESARROLLO Y SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES

Durante la ejecución del contrato se desarrollaron las actividades relacionadas con el suministro de alimentación, hidratación, transporte, pago de juzgamiento, apoyo logístico y dotación de elementos básicos de atención. En cuanto a la alimentación, se verificó el suministro de desayuno con diferentes opciones alimenticias que incluyeron preparaciones como huevos, carnes, sándwiches y pastas, acompañadas de productos complementarios y bebidas calientes, garantizando variedad y condiciones adecuadas de consumo. De igual manera, se constató la entrega de cena compuesta por proteína, arroz, ensalada, complementos y bebida fría, cumpliendo con condiciones de calidad y cantidad.

Respecto a la hidratación, se evidenció el suministro de pacas de agua en presentaciones individuales, garantizando disponibilidad permanente durante el desarrollo de las jornadas deportivas. En relación con el transporte, se verificó la prestación del servicio de traslado ida y vuelta para la delegación, cumpliendo con condiciones de oportunidad, seguridad y organización.

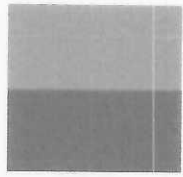
Asimismo, se constató el cumplimiento del pago de juzgamiento para las diferentes disciplinas deportivas, garantizando el desarrollo adecuado de las competencias. De igual manera, se evidenció la prestación del apoyo logístico necesario para el desarrollo del evento, así como la disponibilidad de un botiquín con elementos básicos de primeros auxilios, lo cual permitió atender cualquier eventualidad durante las jornadas.

IMPACTO INSTITUCIONAL Y OPERATIVO

La ejecución del contrato generó un impacto positivo en el componente institucional, al garantizar la adecuada participación del Municipio de Zaragoza en un evento deportivo de carácter regional, fortaleciendo su presencia y representación.

En el ámbito operativo, se evidenció una adecuada articulación de los servicios logísticos, permitiendo el desarrollo continuo de las actividades sin contratiempos y cumpliendo con los tiempos establecidos. A nivel social, se promovió la participación de jóvenes en espacios deportivos, fomentando valores como la disciplina, el trabajo en equipo y la sana competencia.

“ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA”
Palacio Municipal “Jesús Antonio Molina Madrigal”
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: alcaldia@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co



EVALUACIÓN FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA

Durante el proceso se verificó que los recursos asignados fueron ejecutados conforme a lo establecido en el contrato, evidenciando coherencia entre los servicios prestados y los valores ejecutados.

Se validaron los soportes correspondientes, garantizando la trazabilidad de la ejecución y el uso adecuado de los recursos públicos. Asimismo, se evidenció una adecuada coordinación en el componente administrativo, permitiendo el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES DE SUPERVISIÓN

Durante la supervisión se evidenció el cumplimiento del objeto contractual, destacándose la adecuada prestación de los servicios logísticos, la organización en la ejecución y la disposición para atender los requerimientos. No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo los procesos de planeación logística, especialmente en la optimización de tiempos y control en la distribución de los servicios, con el fin de mejorar aún más la ejecución en futuros eventos.

CUADRO DE VERIFICACIÓN DE LOS ÍTEMS CONTRACTUALES

Ítem	Bien o Servicio	Cantidad	Descripción de la Verificación	Cumplimiento
1	Desayuno	Según contrato	Se verificó el suministro de desayuno por un (1) día, con diferentes opciones alimenticias que incluyeron preparaciones a base de huevos acompañados de queso o quesito, arepa y/o pan tipo dedito, así como opciones con carne, arroz, plátano o papa, sándwiches de jamón y queso y pastas variadas, todas con bebida caliente. Se constató entrega en condiciones adecuadas de calidad, higiene y presentación, incluyendo cubiertos y servilletas.	Cumplido
2	Cena	Según contrato	Se evidenció el suministro de cena por un (1) día, compuesta por proteína (carne, pollo, hígado, costilla u otro), acompañada de arroz, ensalada y/o plátano, así como sopa y/o lentejas o frijoles, con bebida fría. Se verificó que los alimentos fueron entregados oportunamente, cumpliendo condiciones de calidad, cantidad e higiene, incluyendo cubiertos y servilletas.	Cumplido

"ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA"

Palacio Municipal "Jesús Antonio Molina Madrigal"
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: alcaldia@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co

**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4**

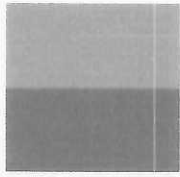


Ítem	Bien o Servicio	Cantidad	Descripción de la Verificación	Cumplimiento
3	Hidratación	Según contrato	Se evidenció el suministro de pacas de agua compuestas por veinticuatro (24) unidades de 300 ml cada una, garantizando disponibilidad suficiente durante el desarrollo de las actividades. Se verificaron condiciones adecuadas de almacenamiento, transporte y distribución.	Cumplido
4	Transporte	Según contrato	Se constató la prestación del servicio de transporte terrestre ida y vuelta para la delegación participante, cumpliendo con los horarios establecidos, condiciones de seguridad, organización y oportunidad en los desplazamientos hacia el lugar del evento y su respectivo retorno.	Cumplido
5	Pago de juzgamiento	Según contrato	Se verificó el cumplimiento del pago de juzgamiento para las diferentes disciplinas deportivas en las que participó la delegación, garantizando el adecuado desarrollo de las competencias conforme a la programación establecida.	Cumplido
6	Apoyo logístico	Según contrato	Se evidenció la prestación del servicio de apoyo logístico durante el desarrollo del evento, garantizando la organización, coordinación y acompañamiento necesario para el cumplimiento de las actividades deportivas programadas.	Cumplido
7	Botiquín	Según contrato	Se verificó la disponibilidad de botiquín con elementos básicos de curación, tales como gases estériles, apósitos adhesivos, vendas elásticas de compresión, cinta adhesiva, suero fisiológico y linimento deportivo en spray, garantizando la atención de eventualidades durante las jornadas deportivas.	Cumplido

CONCLUSIONES

De acuerdo con el seguimiento técnico, administrativo y operativo realizado, y conforme a la verificación consignada en el cuadro de ítems contractuales, se concluye que el contrato cuyo objeto

“ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA”
Palacio Municipal “Jesús Antonio Molina Madrigal”
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: alcaldia@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4**




corresponde a la prestación de servicios de apoyo logístico integral para el desarrollo de actividades de promoción, fomento y fortalecimiento de la Biblioteca Municipal de Zaragoza, Antioquia, fue ejecutado de manera satisfactoria.

Durante la supervisión se evidenció el cumplimiento de cada uno de los componentes logísticos contemplados, incluyendo el suministro de refrigerios, hidratación, transporte, alimentación del personal logístico y dotación, los cuales fueron prestados conforme a las condiciones establecidas en el contrato. Se verificó que los refrigerios fueron entregados en las cantidades programadas y bajo condiciones adecuadas de calidad, higiene y oportunidad, permitiendo el adecuado desarrollo de las actividades. De igual manera, el suministro de hidratación garantizó condiciones de bienestar para los participantes y el equipo logístico durante las jornadas en territorio.

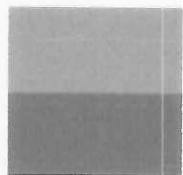
En cuanto al servicio de transporte, se constató el cumplimiento en los desplazamientos hacia los corregimientos y veredas intervenidas, asegurando la presencia del personal logístico y el desarrollo oportuno de las actividades programadas. Asimismo, el suministro de alimentación (desayuno y almuerzo) permitió mantener condiciones adecuadas para el desempeño del equipo de trabajo durante las jornadas en campo, se evidenció la entrega de la dotación correspondiente (camisas tipo polo con logo institucional), contribuyendo a la identificación del personal y al fortalecimiento de la imagen institucional durante el desarrollo de las actividades.

En términos generales, se verificó correspondencia entre lo contratado y lo ejecutado, sin evidenciar inconsistencias en la prestación de los servicios logísticos, garantizando el cumplimiento del objeto contractual, así como el adecuado uso de los recursos públicos.

Por lo anterior, se concluye que el contrato fue ejecutado conforme a lo establecido, cumpliendo con criterios de calidad, oportunidad y cobertura, y contribuyendo al fortalecimiento de las actividades de promoción y fomento de la biblioteca municipal en las comunidades intervenidas, contractual y contribuyendo al fortalecimiento de la Biblioteca Municipal de Zaragoza, Antioquia.


ANDRES FELIPE VELEZ BLANDON
Secretario de Educación Cultura y Deporte

"ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA"
Palacio Municipal "Jesús Antonio Molina Madrigal"
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: alcaldia@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
MUNICIPIO DE ZARAGOZA
NIT. 890981150-4



EL SECRETARIO DE EDUCACIÓN CULTURA Y DEPORTE

CERTIFICA,

Que, la SERVICIOS Y SOLUCIONES INTEGRALES 3JN SAS "SERVI3JN S.A.S", identificada con Nit 901960561-7, ha realizado a entera satisfacción el objeto contractual **PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO LOGÍSTICO INTEGRAL AL MUNICIPIO DE ZARAGOZA EN LOS JUEGOS DEPORTIVOS INTERCOLEGIADOS FASE ZONALITOS DEL BAJO CAUCA A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE NECHI LOS DÍAS 4 Y 5 DE JUNIO DE 2026**, conforme a lo estipulado en el análisis de conveniencia estudios y documentos previos, el contrato de apoyo logística integral (MC-PS-049-2026). y la propuesta presentada por el contratista.

Para mayor constancia se firma el día 09 de junio de 2026.

ANDRES FELIPE VELEZ BLANDON
Secretario de educación cultura y deporte

"ALCALDIA MUNICIPAL DE ZARAGOZA"
Palacio Municipal "Jesús Antonio Molina Madrigal"
Calle 40 (Bolívar) N°. 40-01. Código Postal: 052440
Teléfono: 8389510 ext. 1111 Correo: alcaldia@zaragoza-antioquia.gov.co
www.zaragoza-antioquia.gov.co